Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El texto, en el que han participado asociaciones de pacientes, familiares y profesionales, está abierto a la adhesión de instituciones y la sociedad civil

# La Comunidad de Madrid presenta al Colegio Oficial de Médicos su Plan de Prevención del Suicidio

- La región presenta los datos más bajos de España con 5,9 casos por 100.000 habitantes
- *Vivir* es el lema de un documento de consenso en el que están implicadas todas las consejerías del Gobierno regional

**8 de septiembre de 2023.-** La Comunidad de Madrid ha presentado hoy al Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid el Plan de Prevención del Suicidio de la región, un documento de consenso en el que han participado asociaciones de pacientes, familiares y profesionales de manera multidisciplinar y en el que están implicadas cada una de las áreas de las diferentes consejerías del Gobierno autonómico.

La coordinadora de la Oficina Regional de Salud Mental y Adicciones y gerente de hospitales del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), la psiquiatra Mercedes Navío Acosta, ha sido la encargada de dar a conocer el texto, *Vivir,* un lema que plasma las medidas y actuaciones con las que se anima a adherirse a todas las instituciones y agentes de la sociedad civil. El objetivo es conseguir que la región continúe liderando los datos de suicidio consumado más bajos de España, con 5,9 casos por cada 100.000 habitantes, frente a los 8,6 que representa el conjunto de la media nacional.

Por ello, desde la Consejería de Sanidad, se han destinado más de 43 millones de euros al Plan de Salud Mental y Adicciones para el periodo comprendido entre los años 2022-2024 que incluye la contratación de 370 profesionales y la puesta en marcha de 21 equipos específicos de prevención formados por 41 trabajadores, psiquiatras y enfermero especialista. Este proyecto, que ya está en funcionamiento, sirve de apoyo a los programas existentes y promueve acciones conjuntas de carácter interdepartamental.

Asimismo, el duelo de un familiar o allegado por esta causa es una experiencia con potencial traumático que puede requerir de acompañamiento para su superación, en ocasiones especialmente complejo por los sentimientos de culpa y vergüenza que puede conllevar. Los llamados supervivientes son una prioridad de esta iniciativa por el gran sufrimiento experimentado y por los peligros que

conlleva para su salud mental. Su testimonio es una lección de dignidad que siempre ha estado presente y se ha incorporado a diferentes acciones. Igualmente, son partícipes de las actuaciones preventivas una vez han superado su proceso.

**RED DE PROXIMIDAD PARA REDUCIR EL RIESGO**

Además, el proyecto incluye la creación de una red de proximidad que reduzca el riesgo o bien lo detecte de manera precoz para ofrecer a la persona apoyo y tratamiento en el momento en que lo necesite. Para ello, se está reforzando la coordinación entre todos los agentes que participan en estas situaciones vitales, desde los equipos de seguridad y emergencias, como bomberos, Policía Nacional, Policías Locales, Guardia Civil y SUMMA112, a los profesionales de Atención Primaria y hospitales de la región.

El Plan que es fruto de más de diez años de trabajo en líneas específicas dentro de las medidas para minimizar la depresión y la conducta suicida en la sociedad, y ofrecer documentos, manuales y material informativo a los que se puede acceder en este enlace.